

M&A:DA:0050: 26

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.
NIT. 800.194.208 -9

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con las normas de aseguramiento, norma ISAE 3000, *“trabajos para atestiguar distintos de auditorías”* o *“revisiones de información financiera histórica”* y una vez revisados las planillas de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral correspondientes a Pensión y Salud de los últimos seis meses, ha cumplido con efectuar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables y las bases relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación al cumplimiento del pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 15 días del mes de enero de 2026, a solicitud de la entidad para trámites donde sea requerida.

Atentamente,



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 265312 -T

En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

Elaboró: RAEB
Revisó: RAEB
Aprobó: ARGB